



**RESPUESTAS A PREGUNTAS SIN RESPONDER DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA.**

## Contenido

Oficina asesora de planeación y sistemas.....	3
Vicerrectoría de investigaciones .....	3
Vicerrectoría de proyección .....	4
Vicerrectoría académica.....	5

## Oficina asesora de planeación y sistemas

### **Fecha de terminación de la cancha sintética con la maya de separación con la pista atlética y su habilitación ?**

Se está en proceso de invitación pública a la obra y se espera contar con el cerramiento finalizando el mes de abril.

## Vicerrectoría de investigaciones

### **Inversión en ciencia y tecnología en laboratorios, gestión externa de recursos y sus gestores**

La investigación en ciencia y tecnología se financia en la Universidad mediante Convocatorias para la financiación de proyectos de investigación. La vicerrectoría invierte anualmente: 600 millones de pesos para una convocatoria General, 50 millones para proyectos de semilleros de investigación, 100 millones para una convocatoria conjunta con la vicerrectoría de proyección, de 100 a 200 millones para proyectos en convocatoria conjunta con las facultades. Todos estos proyectos deben tener mínimo el 30% dedicado a inversión, el resto puede ser usado para servicios técnicos dentro de los cuales se puede incluir los mantenimientos, etc.

Se tiene además la convocatoria conjunta con la Universidad Nacional que anualmente destina 600 millones de pesos (300 de cada institución) para realizar investigación que incluye un alto porcentaje de inversión las dos últimas convocatorias se asignaron un 70%, para compra de equipos y adecuación de infraestructura para investigación.

Se tiene una unidad de gestión de proyectos para acompañar a los investigadores en la participación de convocatorias externas y captar recursos externos para investigación.

Inversión en ciencia y tecnología en laboratorios, gestión externa de recursos y sus gestores.

### **Becas internas para estudios de posgrado**

La VIP gestiona recursos para becas de posgrado, donde cuenta con equipo de gestión de proyecto. Dentro de la Gestión de Recursos y participación en convocatorias están:

1. Becas para formación de alto nivel en programas de la U de Caldas en 2020 y 2021 con recursos del SGR y MINCIENCIAS.
2. Becas de Maestría del Fondo de Becas Manizales Más Innovadora.

3. Becas de Maestría y Doctorado por el Programa de Colombia Científica.
4. Becas de Maestría y Doctorado en el marco de proyectos de investigación- MINCIENCIAS.

## Vicerrectoría de proyección

### **Laborales, para recién graduados**

La Universidad de Caldas cuenta con la Oficina de Egresados:

1. Una de las cosas a resaltar de este segundo semestre del 2021 fue la realización de la 1era Feria Virtual de Empleo, del 3 al 10 de noviembre del 2021, donde se contó con más de 600 ofertas de empleo a nivel nacional para que los egresados de la universidad se postularan.
2. Se cuenta con un portal de empleo donde tenemos más de 500 empresas inscritas publicando sus ofertas laborales.
3. Se tiene un directorio de egresados emprendedores, actualmente cuenta con 160 egresados inscritos, este se envía periódicamente por medio del boletín de la oficina, para que la comunidad se los conozca.
4. Se tiene una agenda de relacionamiento permanente con empleadores para la circulación de nuestros perfiles según áreas de formación y ofertas de empleo, estas se publican en las redes sociales de la dependencia y se envían por correo electrónico a la comunidad.

### **Emprendimiento e innovación de mujeres**

La Vicerrectoría de Proyección y la Oficina de Innovación con su componente de emprendimiento a través de convenios y alianzas administrativas ofrece a la comunidad académica la ruta de acompañamiento en emprendimiento en los componentes de formación, asesoría y aplicación a convocatorias de financiación en los diferentes etapas de maduración: ideación- prototipo-consolidación y crecimiento. Los convenios interadministrativos vigentes son: 1. Manizales Más con Universidad Autónoma de Manizales y Fundación Luker 2. SENA - Ruta de Emprendimiento e Innovación y 3. SUMA - componente SUMA Proyección-Emprendimiento. Y otras alianzas no formales como institución vinculada a la Red de Emprendimiento de Caldas, CEmprende y Nodo de Emprendimiento Naranja. Todos estos espacios son esencialmente para estudiantes y egresados de la comunidad universitaria. La oferta dirigida a los profesores tiene énfasis en el desarrollo de emprendimientos de base tecnológica. Estos programas son abiertos y accesibles sin discriminación de género. Actualmente no se cuenta con programas establecidos para el fomento al emprendimiento femenino de manera específica, sin embargo, desde el año pasado el área de emprendimiento se encuentra fomentando las competencias STEAM con enfoque de género en las

jóvenes y estudiantes de colegios y primeros semestres académicos la cual promovió el primer evento: Manizales con Vocación STEAM en el marco de las actividades realizadas por SUMA Emprendimiento y La Red de Emprendimiento de Caldas, y este año se espera realizar una Hackton en competencias STEAM con jóvenes de colegios y jóvenes universitarios.

Adicionalmente, de la mano del Equipo Directivo, se está trabajando en el plan de acción para la implementación de la Política de Género y Diversidad, en el marco de la cual la Vicerrectoría de Proyección Universitaria tiene los siguientes compromisos: diseñar y montar un diplomado en Género, diversidad sexual y prevención de la violencia de género; definir, de la mano con las demás Vicerrectorías, estrategias para la educación y el desarrollo académico sobre temas de diversidad de género y sexual que permitan apoyar a las iniciativas de los grupos poblacionales para investigación, proyección y docencia; consolidar las estrategias de prevención de violencia de género, a través de un plan de comunicaciones y sensibilización de la comunidad universitaria.

## Vicerrectoría académica

### **Con la nueva sede los estudiantes de carreras tecnológicas podremos profesionalizarnos**

Evidentemente, con la gestión de la nueva sede en La Dorada, se busca ampliar la oferta académica en este municipio, de tal manera que se cuente con una nueva oferta en los niveles de posgrado, y se cuente con la posibilidad de generar e implementar los programas de ciclo universitario para las tecnologías que se oferta en el municipio. En efecto, en la actualidad se están ofertando programas universitarios (desde 1er semestre o en ciclo) como: Administración Financiera, Administración de Empresas Agropecuarios e Ingeniería en Informática; así mismo, se están gestionando programas como Ingeniería Mecatrónica y otros ciclos complementarios para los programas de Tecnología en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo o Tecnología en Logística.

### **¿Nosotros como estudiantes de los Ceres tenemos el derecho de participar en las actividades de la universidad como tal ir a conocerla personalmente?**

Los estudiantes de programas especiales de pregrado de los diferentes lugares de desarrollo, pueden participar en las diferentes actividades que implementa la universidad con participación abierta para todos los estudiantes, tales como actividades culturales, artísticas recreativas, etc. Por otra parte, debemos comunicar que desde los diferentes programas académicos se programan salidas o visitas a la universidad en la sede Manizales, con el fin de posibilitar que los estudiantes de región conozcan la sede principal de la Universidad y si es posible, desarrollen actividades prácticas como laboratorios y visitas guiadas.

**Cuál es el apoyo que se tiene para las diferentes comunidades indígenas existentes dentro del campus universitario y como haría para lograr más incidencia dentro de los espacios y servicios que se brindan dentro de la universidad de Caldas?**

Dentro de las acciones de financiación para la población indígena a la Educación Superior, se ha creado el fondo especial Álvaro Ulcué Chocué, mediante Ley de Presupuesto para la vigencia fiscal de 1990, con el propósito de facilitar el ingreso de los indígenas colombianos a programas de pregrado y posgrado y reglamentado mediante el convenio de Cooperación Interinstitucional para la administración del Fondo, suscrito entre el Ministerio del Interior y el ICETEX.

Este Fondo es un mecanismo creado con el propósito de realizar acciones que promuevan el etnodesarrollo y crecimiento integral de las comunidades indígenas, y se apoyan en la formación y capacitación de sus recursos humanos para integrarlos al desarrollo nacional, a través del otorgamiento de créditos educativos “condonables” por prestación de servicios a los pueblos indígenas. Los requisitos del estudiante son:

- Ser colombiano.
- Pertener a una comunidad indígena, debidamente registrada ante la – Dirección de Asuntos Minorías Indígenas y ROM del Ministerio del Interior.
- Inscribirse en la convocatoria a través de la página web del ICETEX ([www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co))
- Inscribir el trabajo comunitario a desarrollar en la comunidad durante la época de estudios con su respectivo aval de la comunidad a la cual pertenece.
- Estar admitido o estudiando en una Institución de Educación Superior para el semestre al que va a presentarse en la convocatoria.
- Si fue beneficiario del fondo y no culminó estudios y desea aplicar nuevamente, deberá reintegrar los valores girados anteriormente y aplicar a una nueva convocatoria.
- Si fue beneficiario de pregrado no podrá acceder al crédito de postgrado, solo se puede beneficiar una sola vez del fondo.
- Tener su propio correo electrónico e-mail.
- No requiere Codeudor

**Como se van a beneficiar los estudiantes de la ciudad de Manizales con la nueva sede de la dorada Caldas**

Desde la parte académica, el estudiante podría beneficiarse si éste decide desplazarse a la Dorada y cursar allí una o varias asignaturas, siempre y cuando el programa esté activo en el municipio y desde la dirección del mismo se avale esta movilidad. Otros beneficios se constituyen a partir del uso de los laboratorios y los espacios de innovación que tendrá el Centro para el desarrollo de las funciones misionales.